Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

**Lunes**
26 de mayo 2025

# COMUNICADO PÚBLICO DE DENUNCIA

***La violencia en las escuelas no puede seguir siendo normalizada***

La Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación – ADE, en cumplimiento de su compromiso con la defensa de los derechos, la integridad y la dignidad del magisterio y de las comunidades educativas, denuncia públicamente la alarmante situación de violencia y deterioro de la convivencia escolar que se vive en las instituciones educativas del Distrito Capital.

Según cifras oficiales, se han reportado:

- 217 alertas de convivencia diariamente,
- 1.085 alertas semanales,
- 4.340 alertas mensuales,
- y más de 52.000 en lo corrido del año.

Estas cifras reflejan una crisis estructural que ha superado ampliamente la capacidad institucional actual para garantizar entornos seguros y propicios para el aprendizaje y la enseñanza.

Durante el año 2025, se han registrado 1.068 casos de riñas escolares, lo que representa un incremento del 36,4 % con respecto al año anterior. A esto se suman, según reportes de la Comisión Jurídica de la ADE, entre 5 y 6 casos semanales de amenazas contra docentes, situación que vulnera gravemente los derechos fundamentales del magisterio y genera un ambiente de inseguridad constante.

Esta preocupante realidad evidencia la insuficiencia de recursos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito para respaldar una política integral de prevención, atención y protección frente a las violencias escolares. La ausencia de un enfoque estructural, sostenido y con financiamiento adecuado debilita la respuesta institucional y deja en total vulnerabilidad tanto a los maestros y maestras como a los estudiantes.

Es necesario que la Secretaría de Educación del Distrito y la Alcaldía Mayor de Bogotá asuman con responsabilidad y carácter de urgencia esta crisis. Por ello, desde la ADE:

**Exigimos:**

1. La destinación inmediata de recursos suficientes para enfrentar de manera efectiva la conflictividad escolar.
2. La implementación de un plan integral de seguridad y convivencia escolar, construido con participación real del magisterio.
3. Rutas claras, eficaces y oportunas para atender amenazas y situaciones de riesgo que afecten a los docentes.
4. El fortalecimiento de los equipos de orientación escolar y de los Comités de Convivencia.
5. Una política decidida y sostenida de prevención de violencias, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y justicia social.
6. La formulación y tramitación de un proyecto de ley nacional que reconozca, proteja y garantice los derechos de los docentes frente a toda forma de violencia en el entorno escolar, estableciendo medidas preventivas, protocolos de atención integral y sanciones efectivas para los agresores.

Es necesario garantizar condiciones dignas para enseñar y aprender. La escuela no puede convertirse en un espacio de miedo e inseguridad, ni para quienes educan ni para quienes se forman.

La ADE hace un llamado al magisterio, a las comunidades educativas y a la sociedad en general a no guardar silencio frente a esta situación. La violencia contra los maestros y maestras atenta directamente contra el derecho a una educación pública, gratuita, de calidad y en condiciones de respeto y dignidad.

# JUNTA DIRECTIVA ADE